

FORMATO N° 07

SOLICITUD Y APROBACIÓN DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

(PARA SER LLENADO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES)

1 NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	NOTA N° -OAYCP-OA-GRPA-ESSALUD-2024
	Fecha	26.11.2024
2 DEPENDENCIA A QUIEN SE REQUIERE LA SOLICITUD	OFICINA DE ADMINISTRACION GRPA, de conformidad con el Art. 4, inciso b) de la Resolución de Presidencial Ejecutiva N° 329-PE-ESSALUD-2016	
3 ÓRGANO QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS	Comité de selección	X
	Órgano encargado de las contrataciones	
4 DATOS REFERIDOS AL DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	Número	FORMATO N° 4 COMITÉ DE SELECCIÓN
	Fecha	20.11.2024
5 DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	FORMATO N° 2 SOLICITUD Y APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION
	Fecha	20.11.2024

6 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
6.1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública		Subasta Inversa Electrónica
	Concurso Público	x	Contracion Directa
	Adjudicación Simplificada		
	N°	17-2024- ESSALUD - RPA - 1	N° de convocatoria
6.2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA	Bienes		Consultoría de obra
	Servicios en general	x	
	Consultoría en general		Ejecución de obra
6.3 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE RADIOTERAPIA Y BRAQUITERAPIA PARA LA RED PRESTACIONAL ALMENARA		
6.4 ANTIGÜEDAD DEL VALOR REFERENCIAL	30 días		

7 SOBRE EL PROYECTO DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS, SEGÚN CORRESPONDA			
Número del Acta		Fecha de Nota	

8 DECLARACIÓN

El proyecto de BASES está visado en todas sus páginas por el Órgano Encargado de las Contrataciones

El proyecto de BASES incluye el requerimiento de la prestación, objeto de la convocatoria.

El proyecto de BASES tiene el contenido mínimo previsto en el artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, según corresponda, de acuerdo al tipo de procedimiento de selección y el objeto de la convocatoria.

9 SOLICITUD

Por el presente, se solicita la aprobación de BASES ADMINISTRATIVAS del procedimiento mencionado en el presente documento.

FORMATO N° 07

SOLICITUD Y APROBACIÓN DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

10

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

APROBACIÓN DE LAS BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

(PARA SER LLENADO POR EL FUNCIONARIO COMPETENTE)

11 DATOS DE LA APROBACIÓN

Número

Fecha

12 BASE LEGAL

Artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: 47.4. Los documentos del procedimiento de selección son revisados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, y son aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna de la Entidad. según Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 329 - PE- ESSALUD - 2016, modificado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 167 - PE - ESSALUD - 2019, el Titular de la Entidad, de conformidad con el Art. 3, inciso e) y f), delegar al Gerente de la Red Prestacionaria Almenara, la facultad de aprobar las bases de los procedimientos de selección por Concurso Públicos.

13 OBSERVACIONES

14 DECISIÓN QUE SE ADOPTA.

Procédase con la aprobación de BASES ADMINISTRATIVAS, del procedimiento de selección, de acuerdo con la información señalada en el numeral 6.

15

DR. MARCO A. MESTANZA PAREDES
GÉRENTE
RED PRESTACIONAL ALMENARA
ESSALUD

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO QUE APRUEBA LOS DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

